

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13587 *Resolución de 7 de noviembre de 2017, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 211, de 7 de noviembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir una plaza de la Agrupación Profesional de Portero Ordenanza, de la Plantilla de Personal Funcionario de la Diputación Provincial de Cáceres por el Turno de Discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Cáceres, 7 de noviembre de 2017.–El Diputado del Área de Personal, Miguel Salazar Leo.